



Bogotá D.C., febrero 5 de 2024

EDICTO EMPLAZATORIO

Mediante orden proferida por el Juzgado 36 Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Bogotá D.C., en audiencia preliminar de emplazamiento celebrada el 26 de enero de 2024, dentro del caso conocido con CUI. 25377 60 00 664 2013 00096 NI. 229527, por el punible de HOMICIDIO, se dispuso dar aplicación al artículo 127 del C.P.P. y emplazar mediante edicto al indiciado **HENRY PEÑA SILVA**, identificado con cédula de ciudadanía número **74.392.240**, quien es requerido por la Fiscalía 342 Seccional, **Dra. CLAUDIA MARCELA SALAZAR OBANDO**, con correo electrónico claudia.salazar@@fiscalia.gov.co, ubicado en la Carrera 10 # 3 – 39 Piso 3 la calera -Cundinamarca y número celular 3017014089.

Para la diligencia se presentó la delegada de la Defensoría Pública, Dra. YURIXA FERNANDA DUARTE LOZANO, ubicado profesionalmente en el abonado Celular 300 465 0167, email: yuarduarte@defensoria.edu.co quien lo asistirá en las actuaciones y con quien se surtirán los avisos y notificaciones.

Este edicto se fijará en la página web de la Rama Judicial, así mismo, se publicará en un medio radial y de prensa local para efectos de cumplir las exigencias del artículo 127 del C.P.P., una vez se verifique el emplazamiento efectuado, la Fiscalía General de la Nación podrá radicar ante el Centro de Servicios Judiciales, la correspondiente solicitud de declaratoria de persona ausente del ciudadano indiciado **HENRY PEÑA SILVA**.

Se fija a partir del día 8 de febrero de 2024 en la página web de la Rama Judicial, en la URL: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/centro-de-servicios-spa-bogota/7>.

ROSA CATALINA OSPINA JIMENEZ
SECRETARIA



Bogotá D.C., febrero 5 de 2024
Oficio AS - O – 00166

Señores

DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE BOGOTÁ

PUBLICACIÓN DE EDICTOS EN PRENSA Y RADIO

atencionalusuariobogota@cendoj.ramajudicial.gov.co

olaverdj@cendoj.ramajudicial.gov.co

atrujilr@cendoj.ramajudicial.gov.co

langulob@cendoj.ramajudicial.gov.co

mvalbueb@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ciudad

Ref.: **PUBLICACION EDICTOS**

De manera respetuosa, me permito remitirle un (1) folio del Edicto Emplazatorio, emitido dentro del caso judicial que a continuación se relaciona, con el objeto se sirva tomar determinación, con respecto a la publicación que se debe efectuar en medio radial y de prensa de cobertura local de conformidad con el artículo 127 del C.P.P.

CUI	N.I.	PROCESADO
25377 60 00 664 2013 00096	229527	HENRY PEÑA SILVA con CC 74.392.240

Cordialmente,

ROSA CATALINA OSPINA JIMENEZ
SECRETARIA



JUZGADO TREINTA Y SEIS (36) PENAL MUNICIPAL
CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS BOGOTÁ D.C
j36pmgibt@cendoj.ramajudicial.gov.co

-ACTA DE AUDIENCIAS PRELIMINARES-

DIA	MES	AÑO	LUGAR	CUI	N.I.	H. I.	H.F.	SALA/PISO
26	01	2024	Bogotá	25377600066420130009600	229527	3:42 PM	5:02 PM	VIRTUAL POR APP TEAMS

Intervinientes	
Juez	NILSA RUIZ GALICIA
Fiscal	CLAUDIA MARCELA SALAZAR OBANDO FISCALIA 342 SECCIONAL Claudia.salazar@@fiscalia.gov.co
Min. Publico	N/A
Victima	BLANCA CECILIA JIMENEZ Jorgesoler48@gmail.com
Def. Publico.	YURIXA FERNANDA DUARTE LOZANO yduarte@defensoria.edu.co
Indiciado	HENRY PEÑA SILVA
Delito	HOMICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA ART. 103 C.P.

Clase de audiencia	DECLARATORIA DE PERSONA AUSENTE – ART 127 C.P.P.
Desarrollo de la audiencia	La Señora Juez 36 Penal Municipal con Función de garantías, declaró abierta la Audiencia y concede el uso de la palabra al delegado(a) de la Fiscalía General de la Nación, con el fin presente solicitud y el fundamento de la misma: El (La) delegado(a) de la Fiscalía General de la Nación, previa argumentación fáctica y jurídica, solicita el EMPLAZAMIENTO dal indiciado HENRY PEÑA SILVA conforme a lo consagrado por el Art. 127 del C.P.P. Por su parte la Defensa se opone a la solicitud
Decisión	Evacuada la intervención de las partes, el Despacho resuelve ACCEDER la solicitud de emplazamiento deprecada por la Fiscalía General de la Nación. Se ORDENA el emplazamiento por intermedio de la Secretaria del Centro de Servicios Judiciales. Decisión que se notifica en estrados.
Recursos	SIN RECURSOS , QUEDA EN FIRME LA DECISION


SARAY ORDOÑEZ MURILLO
SECRETARIA

La presente acta se elabora según lo dispuesto en los artículos 146 numeral 2 y 163 del Código de Procedimiento Penal. Para conocer detalles de la audiencia necesariamente debe acudir al registro de la misma.

LINK AUDIENCIA:

https://etbcsj-my.sharepoint.com/personal/j36pmgibt_cendoj_ramajudicial_gov_co/Documents/GRABACIONES%20AUDIENCIAS/%E2%80%9320CUI_%2025377600066420130009600-%20EMPLAZAMIENTO%20Juzgado%2036%20Penal%20Municipal%20Control%20Garant%C3%ADas%20-%20Bogot%C3%A1%20-%20Bogot%C3%A1%20D.C.-20240126_154205-Grabaci%C3%B3n%20de%20la%20reuni%C3%B3n.mp4?referrer=Teams.TEAMS-WEB&referrerScenario=MeetingChicletGetLink.view.view

https://etbcsj-my.sharepoint.com/personal/j36pmgibt_cendoj_ramajudicial_gov_co/Documents/GRABACIONES%20AUDIENCIAS/%E2%80%9320CUI_%2025377600066420130009600-%20EMPLAZAMIENTO%20Juzgado%2036%20Penal%20Municipal%20Control%20Garant%C3%ADas%20-%20Bogot%C3%A1%20-%20Bogot%C3%A1%20D.C.-20240126_164422-Grabaci%C3%B3n%20de%20la%20reuni%C3%B3n.mp4?referrer=Teams.TEAMS-WEB&referrerScenario=MeetingChicletGetLink.view.view



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES SEDE PALOQUEMAO
SISTEMA PENAL ACUSATORIO BOGOTÁ D.C.
CRA. 28A NO 18A-67 BLOQUE E PISO 1 ESQUINA
CONSTANCIA DE COMUNICACIONES (LMVB P8100-A838422)

Bogotá D.C., 17-01-2024

Emitimos constancia de citaciones elaboradas para audiencia preliminar programada de: EMPLAZAMIENTO
AUDIENCIAS PRELIMINARES
Fecha y hora: VIERNES 26 DE ENERO DE 2024 03:00 PM

Ref. CUI: 25377600066420130009600

NI: 229527

Delito(s): HOMICIDIO ART. 103 C.P.

CITACIONES								
ID	CONS.	TIPO NOTIF.	DESTINATARIO	TIPO PARTE	DET.	DOM.	DETALLE CITACIÓN	OBSERVACIONES
C5250348		NAD	HENRY PEÑA SILVA	INDICIADO				
C5250349		CORR.	YURIXA FERNANDA DUARTE LOZANO	DEFENSOR			EMAIL: yduarte@defensoria.edu.co	
C5250347		CORR.	342 SECC. UNIDAD LOCAL/SECCION...BOGOTÁ D.C.	FISCALÍA			EMAIL: claudia.salazar@fiscalia.gov.co	
C5250350		CORR.	BLANCA CECILIA JIMENEZ	VÍCTIMA			EMAIL: jorgesoler48@gmail.com	

OFICIOS				
ID	CONS.	TIPO DE OFICIO	DESTINATARIO	CITACIÓN REF.
O216468	2024-115000	SOLICITUD DE MINISTERIO PÚBLICO	MINISTERIO PÚBLICO	

Se expide la siguiente constancia para lo pertinente y anexar a la carpeta.

T UT:LMVB FT:17-01-2024 09:55 AM
C LMVB 17-01-2024 09:55 AM
GRUPO DE COMUNICACIONES

ROSA CATALINA OSPINA JIMENEZ
SECRETARIA



CO- SC5780-78



RJ-CER855787-77

SCS780-1